

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 25 de agosto de 1988.—El Alcalde, Esteban Siquier.

**22025** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Limpiadoras de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 25 de agosto de 1988, se publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición de cinco puestos laborales de Limpiadora-Operaria.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo de Sant Antoni, 100, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 200 pesetas, que deberán ser satisfechas al presentar la instancia. También se acompañará el currículum vitae y los documentos originales o fotocopias computadas que justifiquen los méritos alegados.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobada por el Pleno de 28 de julio de 1988.

Tarragona, 26 de agosto de 1988.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

**22026** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Equipo de Proceso de Datos y una de Recaudador.*

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 195, de fecha 24 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, mediante concurso libre, las siguientes plazas:

Una plaza de Encargado del Equipo de Proceso de Datos.  
Una plaza de Recaudador, Agente Ejecutivo.

Lo que se hace público por plazo de veinte días naturales para presentar instancias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22027** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se publica la lista provisional de la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, así como la fecha de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 26 de agosto de 1988, se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General. Así pues, el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1988, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Se concede un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De no existir reclamaciones, ésta se elevará automáticamente a definitiva una vez concluido el citado plazo.

Alcobendas, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental.

**22028** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», de fecha 24 de agosto de 1988, se publican las bases y convocatoria para proveer plaza de Sargento de la Policía municipal, grupo C, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán expuestos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benavente, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.

**22029** *RESOLUCION de 26 de agosto del Ayuntamiento de Ferreries (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 101, de fecha 23 de agosto de 1988, se publican las bases del concurso-oposición convocado para cubrir la siguiente plaza, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, denominación de Cabo y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel 8.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicho concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ferreries, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

**22030** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas asignadas a funcionarios de las escalas de Administración General y Especial.*

Se convocan pruebas selectivas para la provisión, en la condición de funcionarios de carrera, de las siguientes plazas de las escalas de Administración General y Especial, vacantes en la plantilla orgánica e incluidas en la oferta de ocupación pública de este Ayuntamiento, aprobada por acuerdo plenario de 16 de marzo de 1988:

Una subescala Técnica de Administración General.  
Una subescala Administrativa de Administración General.  
Diez subescala Auxiliar de Administración General.  
Un Técnico Superior Informática.  
Un Técnico Medio Programador Informática.  
Un Técnico Medio Aparejador.  
Un Técnico Medio Ingeniero Técnico.  
Dos Técnicos Medios de Gestión Especializada.  
Un Técnico Auxiliar Delineante.  
Dos Técnicos Auxiliares de Gestión Especializada.  
Un Cabo de la Policía Local.  
Ocho Guardias de la Policía Local.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» en el número 203, de 24 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genesca.

**22031** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestión de Administración General.*

Oferta de empleo público de 1988, plaza de la Subescala de Gestión de la Escala de Administración General.

Resolución de la Alcaldía por la que se abre nuevamente plazo para presentación de solicitudes optando a la provisión, en propiedad, de la plaza.

Convocada reglamentariamente la provisión de una plaza de la Subescala de Gestión de la Escala de Administración General, incluida